

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Miércoles 15 de Mayo de 1912

Núm. 3 855

De la España pordiosera

Hay una página en el *Diario de Sesiones* de estas últimas jornadas que por decoro colectivo y por el prestigio de la patria debiéramos borrar.

Es la discusión que la semana última, después del debate político, a última hora mantuvieron los señores diputados acerca de la incompatibilidad de la nómina con la función legislativa. Un padre de la patria que echa en cara de un colega suyo que, al mismo tiempo, es hijo de un exministro, el hecho de que, desempeñando en la cartera de Instrucción Pública, le hayan otorgado una plaza de 1.500 pesetas.

El padre de la patria puesto en entredicho que defiende como un león su derecho a las 1.500 pesetas, que le hacen mucha falta para pagar a la patrona.

Otros señores diputados que protestan de que a ellos se les negaron beneficios y prebendas que se concedieron a compañeros suyos más influyentes.

Y los beneficios y las prebendas se enumeraban y ninguna excedía de 1.500 pesetas!

Esta discusión la escuchó el país representado en las tribunas públicas por varios ciudadanos y ciudadanas, y en la de la Prensa por periodistas de todos matices, la escuchaban los msceros y daban fe de ella los teatros.

En la tribuna diplomática había un señor americano; me dijeron que era el ministro del Uruguay ó de Venezuela. Yo me acordé.

Las mil quinientas pesetas que se discutían y que don Vicente Jimeno defendía en un discurso elocuentísimo, superes, restados los descuentos, unos veinte y tantos duros al mes.

Es tristísimo que en la Cámara de España se pueda declarar que peligra la independencia de un diputado que cobra veinte y tantos duros, y que un legislador atalice su toga para pedir que le respeten el jornal de tres pesetas y unos céntimos al día.

El señor Jimeno (don Vicente) debió tener un rasgo patricio, rompiendo en pleno hemiciclo el nombramiento que le otorgó su padre.

Había sido un acto caballeresco, de noble desprendimiento, no consintiendo que se discutieran catorce reales de jornal.

Por impulsos de amor propio, cuantas veces muchos que no somos diputados habremos tirado por la ventana cosas que representaban y valían algo más. El señor Jimeno (don Vicente) debió hacerlo, sino por él y por el distrito que representa, por el diplomático americano que presenciaba el debate.

No participó de esta opinión, y es de lamentar. Patente quedará en el *Diario de Sesiones*, historia de nuestras decadencias, la prueba de nuestra vergonzosa miseria, y cuando al plenipotenciario de Venezuela ó Uruguay le habien de la gloriosa tribuna española podrá contar que la vio ocupada por un hombre joven y apto para el trabajo, que defendía, cuando desafuorados gritos, un jornal de catorce reales, que otros diputados pretendían arrebatarle alegando razones de moralidad.

Y así se va formando por el mundo la fama de que somos un país de pordioseros y mendicantes...

Ortiz Ventalló.

Noticias militares

GALA

Con motivo de la festividad del día de mañana, se izará el pabellón nacional en los edificios militares y las fuerzas de la guarnición vestirán de gala, teniendo en cuenta lo preceptado en el artículo 2.º de la orden de la Plaza del día 22 de Diciembre último.

COMISIONES

Para hacerse cargo de los pabellones destinados a cuerpos montados que facilitarán los 2.º y 3.º Establecimientos de Remonta, han llegado á Córdoba la comisión del Regimiento de Almansa, compuesta por los señores don José Río, don Arturo Jiménez y don Julio Vera, y la de Húscar de la Fracción por don Carlos Jaquetot, don Francisco Vazquez y don Ricardo Mondéjar.

RESOLUCIÓN

Se ha resuelto que los mozos que resulten exceptuados se les clasifique como soldados según previene el artículo 107 de la ley de Reclutamiento, pero con la nota de exceptuados de servicios.

en filas para que con esta clasificación figurea en la relación á que se refiere el núm. 3 del artículo 192.

DESTINO

Ha sido destinado á Córdoba como director de la Fábrica militar de substancias el subintendente don Joaquín Boviño Figueras.

HOJAS SUELTAS

EL DILEMA DEL TÍO LUMBERA

Aunque de pocas letras, pues no había hecho estudios ni frecuentado las aulas, tío Lumbrera, como en el pueblo solían nombrar al viejo repicabarbas, era hombre que no carecía de ingenio y luces naturales, por lo que entre sus convecinos pasaba por sabihondo y entendido.

Su locuacidad era inagotable. Con la brocha y la navaja en la mano, su verbo se desbordaba como un torrente, lo mismo por el campo de la política que por el de la tauromaquía, con no poco riesgo, á veces, de la integridad física del resto de sus oyentes, que en más de una ocasión vieron subrayados con sangre de sus orcas erérgicas apóstrofes del modesto Figuro lugareño.

No asustaban á este los graves problemas teológicos, y en sus semanales visitas al señor cura para los monesteres propios de su oficio, solía sostener con él las más animadas discusiones sobre cosas de religión.

—Pase, si, señor,—decía aquel día mientras bebía de blancas espumas el rostro del paciente sacerdote—yo soy religioso, muy religioso, pero vamos, como ustedes los curas dicen, no me entra en la cabeza.

—¿Y porqué no le entra en la cabeza, amigo mío?—preguntaba el sacerdote sonriendo bondadosamente bajo las ligeras burbujas del jabón.

—Muy sencillo. Porque si Jesucristo nos dejó en el evangelio toda la suma de su doctrina y enseñanzas, no veo para qué hace falta la Iglesia. Con que acudamos al Evangelio, tendremos sabido cuanto nos importa conocer en el orden religioso. Todo lo demás, francamente, á mí me parece superchería y fanatismo. Y es lo que yo me digo: tal como ustedes los sacerdotes presentan las cosas, ó sobre el Evangelio ó sobre la Iglesia. Si el Evangelio contiene verdaderamente la palabra de Dios, la palabra de Jesucristo, está demás la Iglesia. Si, por el contrario, es esta la que realmente posee el depósito de la palabra de Dios, el Evangelio huelga. ¿Que le parece el dilema?

—Me parece—respondió tranquilamente el sacerdote—que eso no es dilema ni es nada. Y voy á probarlo á Vd. enseguida. El primer lugar, ha de saber usted que Jesucristo no escribió el mismo ni una sola línea. Su enseñanza fué toda oral, su magisterio siempre de palabra, más aún á sus apóstoles no les dió jamás orden y misión de escribir, sino de predicar de adouinar verbalmente, como El mismo lo hizo durante su vida mortal entre los hombres. El segundo lugar, es indudable que si Jesucristo vino á este mundo para evangelizar á todos, ricos y pobres, sabios é ignorantes, poderosos y humildes, no podía hacer de un libro el texto único y exclusivo de enseñanzas divinas. ¿Que porqué? La razón está á la vista. Porque en tal caso, los analfabetos, como ahora decimos, los que no supieran leer y V. sabe cuantos miles y millones de personas se hallan en ese caso, habrían de quedarse moros, quiero decir, excluidos completamente de la palabra y de la enseñanza de Jesús. ¿Encuentra V. eso natural y justo y conforme con el espíritu de nuestro Redentor?

—Los que no supieran leer—arguyó el repicabarbas—podrían ser instruidos por los otros, por los hombres de ilustración y de letras. ¿No es así como el vulgo ignorante adquiere conocimiento y sabe de muchas cosas que por sí mismo no ha aprendido?

—¡Boritasaidid! excelente solución... ¡Conque rechaza usted el magisterio de la Iglesia y admite y hasta reconoce como necesario el magisterio de tantos hombres como sean los que estén en condiciones de leer y entender el Evangelio?... Bueno, pues así y todo, yo le digo que eso es un solemne despropósito. Un libro sea el que quiera, no presenta más que una letra muerta, que cada cual altera ó destruye con sus interpretaciones personales. Pongamos el Evangelio en manos de los hombres,

sia una autoridad que les diga en cada caso y en cada momento cuál es el verdadero, el auténtico sentido de sus palabras, y enseguida veremos como acerca de cada pasaje, de cada texto, de cada expresión, hay mil interpretaciones, no solo distintas, sino contradictorias é irraducibles. Es lo que siempre ha sucedido entre los Protestantes; es lo que á todas horas pasa entre los racionalistas. ¿Sabe V. lo que á los primeros les decía Erasmo? Oiga V. sus frases: «Todos apolais á la palabra de Dios; si, como decía, es un juez á quien designan las controversias ¿por qué no las concilia entre vosotros?» Y Sócrates, aquel gran filósofo de la antigüedad que, dicho sea de paso, tampoco nos dejó nada escrito, decía: «Una vez escrito un discurso, circula por todos lados en manos de los que lo comprenden y en las de aquellos para quienes no ha sido hecho, y no sabe á quien debe hablar, ni á quien debe callar. Despreciado ó atacado injustamente, siempre necesita que su padre acuda en su socorro, porque no puede ni resistir ni favorecerse á sí mismo.»

—¿Y entonces para qué se escribieron los Evangelios?—preguntó el barbero.

—Se escribieron—repuso el sacerdote—primeramente, para satisfacer la ardiente piedad de los fieles, que no se contentaban con menos que con tener grabado el texto de las doctrinas de Jesús, y luego también para cerrar el paso á los falsos doctores que ya en los días de los apóstoles comenzaban á aparecer dentro de la Iglesia, tratando de figurar y alterar la palabra del Divino Maestro.

El tío Lumbrera dejaba hablar al sacerdote, sin saber que nuevos argumentos esgrimía en defensa de su tesis. Por primera vez en su vida sentía desarmado y á merced de su adversario. Este concluyó diciendo: Y sepa usted, mi buen amigo, que no es el Evangelio una historia completa, íntegra, definitiva de todos los hechos y dichos de Jesucristo, como algunos se figuran. No; en el relato evangélico no hay más que rasgos sueltos, fragmentos y recuerdos sin arte, sin orden, sin claridad cronológica por lo regular. Muchas de las cosas que Cristo hizo y enseñó, sólo viven en la tradición recogida y guardada por la Iglesia. ¿Comprende usted ahora porqué es indispensable el magisterio vivo, perpétuo, de la Iglesia? ¿Ve Vd. como su dilema no era dilema ni era nada?

Teodomiro.

De Instrucción Pública

El Rectorado de Sevilla sgrega al concurso de traslado, ya anunciado, dos auxiliares, una de niños y otra de niñas; la primera de Castro del Río y la segunda, de La Carlota.

—La sección de Instrucción pública de Málaga, ha perdido los antecedentes profesionales de la maestra de esta provincia doña Antonia Joaquina Ginés Gómez.

FLORES DE MAYO

¡AVE MARÍA!

Habo en Judea una mujer tan pura, de tan rara virtud, de alma tan bella, que el mismo Dios, desde su inmensa (altura) quiso nacer de tan casta doncella; un ángel, mensajero de ventura, descendió al mundo y se postro ante ella, mas, aborrito al mirar tanta poesía solo acertó á decir: ¡Ave María!

Penetrad en su templo el suave ambiente inspira desde luego anvia de amor; sube el incienso en espiral exultante mezclándose su aroma al de las flores, y el sol se atravesá á entrar tímidamente á través de mil vidrios de colores; el órgano derrama su armonía y un dulce coro satona ¡Ave María!

Descendad ahora al valle, ved qué ufano con sus gaiz, recorren la floresta las sencillas y alegres aldeanas; todo respira animación y fiesta, repican en la ermita las campanas; ya va subiendo la empinada cuesta la ordeada y devota romería y van cantando á coro ¡Ave María!

¿No escucháis del cañón el estampido? ¡Mirad! ¡se está trabando el combate! El hombre, de ardor patrio poseído con frenético arrojo allí se bate; mas ¡ay! vacila, cae de muerte herido

Sociedad Minera y Metalúrgica

DE PEÑARROYA

Minas y fundiciones de Plomo y Zinc—Hulleras de la cuenca de Belmez

Abonos y Productos Químicos

Fábrica de Superfosfatos de cal (mineral)

EN PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE (CORDOBA)

Venta de Primeras Materias

PARA LA PREPARACION DE ABONOS

Elaboración de ABONOS Compuestos

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

== Para pedidos é informes, dirigirse á ==

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en Peñarroya (Córdoba)

y de aquel corazón que apenas late, de aquella lengua descompuesta y fría, se escapa esta plegaria ¡Ave María!

Ruge con furia el huracán violento, retumba el trueno, la tormenta estalla y el mar furioso, de exterminio hum-

briento contra el cuidado bergantía batalla; ya va el buque á ceder, llega un momento en que cercano á zozobrar se halla y entre confusos y as de agonía una voz se distingue ¡Ave María!

Rendido de fatiga el caminante le sorprende la noche, una campana de alegre son, de voz clara y vibrante viene á anunciarle al fin, que está cerca la aldea en que nació y en un instante al recordar tal vez su edad temprana inunda su alma plácida alegría y reza con fervor ¡Ave María!

En el umbroso bosque, en la corriente del torrente velez ó el manso río, lo mismo en el murmullo de una fuente que en el fiero rugir del mar bravío, allí donde respira un ser viviente ó en el silencio del sepulcro frío, tanto al nacer como al morir el día eco lejano dice ¡Ave María!

Y de la Gloria en la eternal ventura, doado, sobre columnas colosales se eleva un trono de imponente altura, agrúpanse falanges celestiales que custodian tan mágica hermosura; solo un tema en sus himnos inmortales se escuchaba entre raudales de armonía, tema sublime y tierno ¡Ave María!

Madre de inmenso amor, Virgen ele-

mente. todo el orbe te adora y te venera. ¡Sível! te dice con afía vehemente, con santa fé la humanidad entera. Tú, que consueles á los penitentes y al pecador acógenes placentera, deja que a tí se eleva el alma mía y exclame entusiasmada ¡Ave María!

L. L.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

El Pan Nuestro de cada día

Todo el que, procedente de cualquier pueblocillo, aldea ó cortijo, viene á Madrid ó cualquiera otra población de importancia, tiene que sufrir una indigestión de pan. Podrá no ser el pan la causa única, pero es la principal. Yo he tenido ocasión de observar este hecho repetidas veces en soldados y mozas de servicio recién llegados del campo. Tiene el pan, especialmente para estas gentes encantos irresistibles.

Acostumbrados á un pan casi impermeable para todo líquido que no sea el agua, encuentran singular deleite, empapado en las salzas rositonas de nuestros gaizos grandes trozos de un pan francés, de viena ó del llamado español, en sus variedades denominadas bizcochade, bajo y moños.

Una de mis criadas se detuvo exombrada en el escaparate de una panadería exclamando: ¡Que cosas tan ricas se hacen en este Madrid con el trigo!

Algunos días después, y á consecuencia sin duda, de su admiración, le doña la cabeza y se quiza de extremo extremo postiz. «Come de mi pan, le dije, verás que pronto se arregla todo eso.» Pero señorito, respondió contemplando el pan integral que yo le ofrecí en mi pueblo no habría quien quisiera comer eso.

Calla y com, insistí alargándoselo con además autorización. Al día siguiente quedaba mi pronóstico completamente confirmado.

El Dr. Mastrón ha comprobado experimentalmente en la mayoría de sus discípulos, la existencia de una fermentación lacto-sútrica, debida exclusivamente al pan hecho con harinas muy depuradas. Los alemanes han bautizado este fenómeno morboso con el nombre de *almidonismo*.

Es una comida hecha solamente con pan blanco se encuentran en el contenido extraído del estómago un residuo de 68 por 100 constituido por migas de pan, no disgregada flutando en un líquido abundante en ácido láctico y desprovisto de peptona. Una comida igual hecha con pan completo (integral) deja tan solo un residuo de 3 por 100, no existe el ácido láctico y abunda en cambio la peptona. De este experimento se deduce que el pan integral es 68 veces más asimilado que el pan de flor.

Armand Gautier deduce de sus propias investigaciones sobre la fermentación del pan en el estómago: que el pan fino es un veneno peligroso para los reumáticos y gotosos, á causa de la gran acidez que aporta á la sangre.

Tarnier cuidaba en sus conclusiones con el autor precitado y no vacila en afirmar que la desfermentación del pan ha empobrecido la salud general de Europa.

Favrichón habla con la autoridad que le dan sus 25 años de estudio sobre el pan completo y dice: «El organismo encuentra en el pan integral todos los elementos que necesita para su mineralización y es inútil querer obligarlo á que se los asimile por otro procedimiento que no sea el de la natural alimentación.»

Yo, que estoy en relaciones de fraternal amistad con casi todos los autores antedichos, vengo socorriendo su obra y haciéndola conocer en España desde hace seis años, durante los cuales he adquirido la necesaria experiencia, para poder aconsejar á mis lectores, diciéndoles (como lo haré al final de estas crónicas) de qué manera se hace el pan integral, cuando y como debe comerse, cuales y cuantas son las indicaciones de su uso. Los que padecían de extrínismo, artritis, obesidad y neurastenia, no perderán el tiempo si fijan su atención en estos trabajos.

Juan López de Rego.

(Concluiré)

DE LA ALCAIDIA

Un presupuesto

Aprobado por la Corporación municipal de mi presidencia en sesión pública celebrada en el día de hoy, un presupuesto extraordinario formado con arreglo á los preceptos legales para atender al cumplimiento de deter-

minados servicios administrativos de necesidad y urgencia, queda expuesto al público en la Contaduría municipal por término de quince días, a fin de que durante dicho plazo, pueda ser examinado por cuantas personas lo interesen.

Lo que se anuncia según y a los efectos que determina la ley orgánica vigente.

Córdoba 18 de Mayo de 1912.—Salvador Muñoz.

Boletín Religioso

Santo de mañana

La Ascensión del Señor.
Jubiléo circular.
Mañana en la Iglesia de San Rafael, costado por la Excmo. Sra. D.^a Magdalena de Burgos por sus difuntos.

En la Catedral.—El jueves, festividad de la Ascensión, predicará el canónigo lectoral M. I. Sr. D. Marcel López Oriado.

San Hipólito.—Mañana jueves, festividad de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, harán la primera comunión en la Real Iglesia de San Hipólito, a las ocho de la mañana, 22 niñas del colegio que tiene a su cargo doña Concepción F. Luaces García Argüelles de Espejo. Durante la misa, otro grupo de niñas del mismo colegio entonará sentidos cánticos alusivos a tan grandioso acto, dirigidas por el reputado profesor del Conservatorio provincial de música, D. Juan B. Espejo Jiménez.

San Pedro.—Mañana de once a doce, se cantará solemnemente en esta parroquia la hora de Nona.

EL MES DE MARÍA

San Francisco.—El Ejercicio del mes de María, durante la misa de ocho, cantándose el Rosario y coplas a la Virgen; los domingos y días festivos después de la misa mayor. Durante este mes se aplicará la misa de ocho en sufragio del alma de doña Dolores de Argote, (q. e. p. d.), y en cumplimiento de su disposición testamentaria.

San Pedro.—A las ocho de la mañana.
El Sagrario.—A las ocho de la mañana durante la misa, que se dirá en el Altar de Nuestra Señora del Amparo. Los domingos y días festivos después de la misa mayor y los sábados se concluirá con Salvo solemne.

San Hipólito.—En la misa de ocho.
Salvador.—En la misa de ocho y los domingos y días festivos después de la misa mayor.

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 17 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos desde las ocho en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Carmen Fernández de Henestrosa y Bora.

Su viudo e hijos ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tónica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se recibe folletito a quien se pide.

JOSE MORA, HNO

TORIL, 1, 84 y 1

Precios de venta al público desde el 11 de Mayo hasta nueva cotización.

Cazas de vaca con hueso, 1 84; idem masa sin hueso a 2 56.

Tercera con hueso, a 2 30; idem masa sin hueso, a 3 30.

Meche, 1 50.

Borrego, 1 54.

Pan extra catalán, a 0 40 kilo; idem 1.^a, a 0 34; idem de familia ó labor a 2 2.

Tocinos para fuera: Tocino añejo a 96 reales los once kilos, salado a 80, idem cabezas saladas, a 40.

Se vende en la fábrica del Sr. Marqués del Mérito situada en los Santos Pintados y en el Gran Capitán, núm. 18.—Teléfonos núms. 80 y 81.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en sus facas de Alcaudete (Jaén) ha regresado a Córdoba el rico propietario don Agustín María.

—Dice un colega gaditano:

«En el expreso del luses ha llegado a esta ciudad el inteligente ingeniero de minas don Antonio Vega Soane, con su distinguida señora esposa doña Emilia Barroso Sánchez Guerra, hija del señor Ministro de la Gobernación. Viajaron en viaje de novios, cuya boda se celebró en la Corte hace varios días. Estuvo en el hotel a visitar a los viajeros su tío, el inteligente funcionario de Hacienda don José Barroso Calzadilla.»

—Está en Córdoba el ex diputado a Cortes don Juan de Burgos Luque.

—Hoy ha marchado a Fuente Obejuna el arcipreste don Emilio Peñuela Silva, que hace algunos días tomó posesión de dicho cargo, cuyo nombramiento publicamos oportunamente.

—Se encuentra en Málaga en viaje de boda, el capitán de ingenieros don Antonio Martínez Victoria y su bella esposa doña Juana Vargas Ochoa.

—De sus posesiones de Lucena ha regresado a Granada el general de brigada don Francisco de P. Villa Real y Cerveto.

—Ha marchado a Madrid el oficial de Teléfonos, nuestro amigo querido don José de Castellano.

Crónica Local

Hora santa

Mañana a las doce habrá en la Catedral Noche solemne, con el Santísimo expuesto. Es lo que se llama hora santa y se conmemorará el momento en que Nuestro Salvador Jesús subió a los cielos.

Ascenso

Se ha concedido ascenso de quinientas pesetas por el cuarto quinquenio de servicios en el profesorado a don Francisco Garrido Hidalgo, catedrático del Instituto de Córdoba.

Miñera

Don Enrique J. Poole y Gillego, vecino de Córdoba, ha presentado en el gobierno civil de esta provincia una instancia, solicitando se le concedan veinte pertenencias de la mina denominada «Santa Emilia», de mineral plomo, sita en el término de Pozadas.

La Comunión a los presos

Hoy, a las ocho de la mañana, se ha celebrado el solemne acto de administrar la Sagrada Comunión, para el cumplimiento pacífico, a los presos de la cárcel pública de esta capital.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el párroco del Sagrario don Antonio Aguilera Jiménez, asistido del capellán de la prisión don Pedro Martos, comulgando la mayor parte de los reclusos.

Asistieron al acto los magistrados don Fernando Moreno y don Diego Carrión, el abogado fiscal don Francisco Flores de Quilones, el teniente de alcalde don José Carrillo, los concejales don Manuel Enriquez Barrios y don Carlos Pérez de Luque, el diputado provincial don José de Viguera, el abogado don Luis Cervera Ribó, en representación de este Ilustre Colegio, el médico del establecimiento don Celso Ortiz, el profesor del mismo don Mariano Magueda, el jefe señor García, el subje señor Oriado y todo el personal de la cárcel, vistiendo de uniforme. También asistieron representantes de todos los periódicos locales.

Durante la misa la banda municipal de música interpretó escogidas obras de su repertorio.

Antes y después de la Sagrada Comunión dirigieron oportunas exhortaciones a los presos, el referido párroco del Sagrario y el R. P. Antonio de Ubeda, guardian del Convento de Capuchinos, respectivamente.

Terminado el acto religioso, los concurrentes fueron obsequiados con un espaldado lunch por el abastecedor de la prisión don Sabino Rico y después recorrieron detenidamente todas las dependencias del Establecimiento, notando en él gran limpieza y lamentando las deficiencias del local, sobre todo de los dormitorios.

El personal de la cárcel atendió a todos con sumo cortés y estabilidad.

La Comisión del Municipio visitó finalmente el Reformatorio de menores que se halla casi terminado, quedando muy complacido de la excelente construcción del edificio.

Hoy se ha servido a los presos un rancho extraordinario.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza a don Feliciano Rodríguez Parroño, de Fuente Tójar; don Emilio Escrivano Navajas, don Francisco Aliaga Caparros y don Amador Serrano Morillo,

de Córdoba; don Antonio García Zamora y don Manuel Ruiz Jiménez, de Priego.

Cumplimiento Pascual

Según hemos anunciado oportunamente mañana a las diez, saldrá procesionalmente del S. gario de la S. I. O. el Augusto Sacramento de la Eucaristía, para que cumplan el precepto pascual los enfermos del Hospital de Agudos.

Apurantes

Se ha dispuesto que se publique la relación de los aspirantes admitidos a tomar parte en el concurso anunciado por R. O. para la provisión, mediante exámenes, de las plazas de ordenanzas y similares de los gobiernos civiles, verificándose el reconocimiento los días 27 y 28 del corriente mes, y los exámenes darán comienzo el día 29 del mismo mes.

El cumpleaños del Rey

Pasado mañana cumpleaños de Su Majestad don Alfonso XIII, vestirán de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

El Rey cumple mañana 26 años.

La Hermandad de los Dolores

El domingo anterior se celebró la junta general extraordinaria de la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, con la asistencia de sus numerosos hermanos, que acogieron con gran entusiasmo la idea propuesta por la junta directiva, de acompañar a la Santísima Virgen en la procesión del Viernes Santo, vistiendo la tradicional túnica propia de la sociedad de azotes religiosos. Se discutió ampliamente tan importante asunto y se nombró una comisión para que redactase un reglamento para el buen orden de la procesión y eligiese una tónica presentando un presupuesto de su valor y se acordó celebrar una junta el 16 de Junio próximo para que dicha Comisión de cuenta de su trabajo. Se acordó también comunicar a las demás hermandades estos acuerdos por si desean seguir el ejemplo de la de los Dolores. Reina con este nombre gran entusiasmo, no solo entre los hermanos, si no también entre los que no siendo, quieren ingresar en la Hermandad para contribuir a la mayor solemnidad de las fiestas de Semana Santa en esta capital.

Libramientos

Se encuentran pendientes de pago en esta Depositaria de Hacienda los libramientos de la Caja de Depósitos de doña Carmen Maldonado García, de 250 pesetas, y don Rafael Salido, de 247.

Percance

Estando ayer tarde los jóvenes hermanos Rafael y Emilio Valcarcel, jugando frente a la Puerta de Almonóvar tuvo la desgracia de caer el primero en un pozo que en aquel sitio existe, causándose una herida en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo. Fue curado en la casa de socorro.

Trenes a Córdoba

Con motivo de la Feria de Nuestra Señora de la Salud la compañía de ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial del que solo publicamos la parte que afecta a esta provincia y a las capitales vecinas.

Primera combinación por trenes ordinarios los billetes de ida y vuelta que se expedirán desde el 24 de Mayo al 1 de Junio.

Desde Málaga 29 pesetas en primera, 21 50 en segunda, y 13 en tercera; Granada 38, 29 50 y 20; Jaén, 22, 25 17 y 10 50.

Pneate-Ganil, 13 00, 10 00, y 6 00; Aguilar, 9 80, 7 50 y 4 50; Montilla, 8 50 6 50 y 3 80; Fernán-Núñez, 6 00, 4 60 y 2 80; Torres-Cabrera, 4 00, 3 25, y 1 95; Luque-Baena, 18 65, 13 90 y 8 25; Doña Mencía, 17 50, 13 00 y 7 90; Cádiz, 16 50, 12 50 y 7 50; Lucena, 15 75, 11 50 y 7 00; Belmez, 8 40 y 5 40; Villanueva del Rey, 7 25 y 4 80; Espiel, 6 00 y 4 00; Alhondiguilla-Villaviciosa, 5 00 y 3 80; El Vacar Villaharta, 3 60 y 2 40; Osro Mariano, 2 25 y 1 50; Fuente Palmera, 5 20 y 3 00 y La Carlota, 4 20 y 2 50.

El regreso puede efectuarse desde el 26 de Mayo al 3 de Junio.

Segunda combinación. Trenes especiales que saldrán de Málaga y Granada la noche del 24 al 25 de Mayo a las 10 y 15 y a las nueve respectivamente, para llegar a Córdoba a las 6 15 de la mañana y de Jaén los días 25 y 27 a las 6 40 para llegar a Córdoba a la una de la tarde. El regreso será el mismo día.

Precio de los billetes de ida y vuelta Málaga, 10 pesetas en segunda y 6 en tercera. Jaén, Luque-Baena, Doña Mencía, Cádiz, Lucena y Puente Jenil, 8 y 5. Aguilar, Montilla, Fernán-Núñez y Torres-Cabrera, 3 y 1 70.

Al Hospicio

El gobernador civil ha ordenado el ingreso en el Hospicio de la jóven de 17 años Rafaela Ochoa Olmo.

El Gran Capitán

En la última sesión de Ayuntamiento se acordó variar la pavimentación del Gran Capitán que se enlazará con losetas de cemento. El presupuesto de esta obra es de unas sesenta mil pesetas.

Una cox

El guardia número 65 ha denunciado a Julio Rodríguez que con tres carterías sueltas y una del diestro salta de la calle Graja, dando una cox una de ellas a la niña de nueve años Tránsito Leiva Martínez, causándole una pequeña herida en el ojo derecho que le fué curada en la Casa de Socorro.

Juicio oral

El día 18 se celebrará en la sección primera y en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en La Rambla por amenazas contra Fernando Crespo Germán que será defendido por el señor Obregón.

Meritorios

Se han de proveer dos plazas de auxiliares meritorios sin sueldo en las oficinas municipales con opción a ocupar las vacantes que ocurran en los destinos de escribientes de plantilla, si la aplicación y buena comportamiento que observen los interesados les hiciera dignos de obtenerlos. La provisión se hará por concurso en el plazo de quince días contados desde ayer.

Los aspirantes no han de ser menores de 14 años y los que sean admitidos en el concurso, deberán sufrir en su día examen de lectura de manuscritos, escritura al dictado y las cuatro primeras reglas de aritmética.

F. Guijo DEFENSOR CALLE GONDOMAR

Córdoba en Sevilla

Por Sevilla han circulado preciosos ejemplares de un elegante anunciador de nuestra feria, que nuestro querido compañero en la prensa don José del Real Rodríguez, en unión de otros caracterizados periodistas, ha confeccionado.

Pronto será conocido en Córdoba el album a que hacemos mención.

GRANEROS

Se arriendan dos buenos graneros en la calle Pedregosa núm. 28. 3-1

EL SUCESO DE HOY

UN HOMBRE AHORCADO

Al medio día, tuvo conocimiento el juzgado que en su sitio próximo al cementerio de San Rafael, había un hombre colgado de un olivo.

El Juez de Instrucción Sr. Ruiz Briceño y el actuario Sr. Alcántara, se trasladaron al lugar antes citado.

Era este el conocido por el «Olivar de los Boques, y en un olivo hallábase colgado Pedro Molina Carmona, de 72 años, y domiciliado en la calle Isabel II, núm. 11.

Vivía en esta casa con una hija, haciendo cuatro días que había desaparecido, no sabiéndose su paradero hasta que hoy, por haber pasado por dichos terrenos un guarda jurado lo descubrió y fué quien dió conocimiento al juzgado.

Levantado el cadáver, fué trasladado al cementerio de San Rafael, donde mañana se le practicará la autopsia.

Crónica Provincial

De Puente Jenil

Pluviógen de boda

El domingo anterior de esta en carruaje para el pueblo de Estepa don Leonardo Velasco y su señora doña Cecilia Morales, don Joaquín Ruiz Framis, su señora doña Dolores Velasco y don Manuel Velasco Estepa. Dichos señores fueron a pedir la mano de la señorita María Antonia Carrera para don Antonio Velasco Estepa.

El obispo de Baja

La posesión de Castillo Anzar visitada por tantas personas ilustres, recibirá el día 27 la del Excmo. Sr. Obispo de Baja.

Bienvenidos

Se encuentran entre nosotros don Juan Romero Delgado, escribano de Sevilla.

—Ha regresado de Madrid don Joaquín de Ariza y Díez de Balnear acompañado de sus hijos, quienes pasarán una temporada en su quinta «Fuente de los Santos».—Ruiz.

De Villa del Río

Regreso

En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid, nuestro digno diputado provincial don Sebastián Oriado Canales, acompañado de su distinguida señora y sacatadora hija Joaquina.

Dicho señor salió de ésta el día 3 con objeto de asistir el 5 a las asambleas que se verificó en la Corte sobre el proyecto del ferrocarril de Puertollano a Córdoba.—Corresponsal.

De Villanueva de Córdoba

De temporada

Ha llegado a esta la simpática señorita Amparo Ramírez, para pasar una corta temporada al lado de sus queridos tíos don Angel Juan López, conocido factor de esta estación y su querida esposa doña Matilde Ramírez.

Reciba por nuestra parte la más cordial bienvenida.—Torralba.

De otros pueblos

De Correos

Se ha adjudicado a don José Quintanero, en subasta pública el servicio de la conducción del correo en carruaje entre Lucena y Bonamejil por 2,250 pesetas.

Pantoreo

La guardia civil de Montilla, Bajalanes y La Rambla ha denunciado a los dueños de 120 cabezas de ganado de cerda y cabrío por pastoreo abusivo.

Infraactor

Ha sido denunciado el vecino de Lopera (Jaén), Rafael García Madueño que en el sitio conocido por Palomar y Arroyo Salado que pescaba con garandalla infringiendo la ley de pesca.

Incendio

El día 12 del actual se declaró un pequeño incendio en la casa número 76 de la calle Salvador, de Palma del Rio, ardiendo varios muebles y la techumbre, calculándose las pérdidas en 848 pesetas, siendo casual el siniestro.

Reclamado

La guardia civil de Montilla ha detenido a Juan Manuel Cobos («) El niño Cobos, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del partido.

Un pleito

En Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla, conoció ayer de unos autos procedentes del juzgado de Fuente Obejuna, seguidos a instancia de don Antonio Cabanillas Sillero, contra la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, sobre cobro de 1.368 pesetas 75 céntimos.

Únicamente asistió a la vista el letrado señor Galán Domínguez, que, en defensa del apelante don Antonio Cabanillas, solicitó la revocación de la sentencia dictada por el juez.

JURADOS

Lista de los Jurados del partido judicial de Rute que han de comparecer ante esta Audiencia los días 10 y 11 de Junio próximo, a las ocho, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado por los delitos de homicidio contra Gregorio Ojeda y Francisco Anguita:

CABEZAS DE FAMILIA

Don José Tejero Campos, don Manuel García Babaco, don José Ferras Montes, don Antonio Bueda Morales, don Eduardo Tirado Ruiz, don Diego Baena Morales, don Eduardo García Roldán, don Francisco Caballero Herrero, don Adolfo Vilés Luque, don Antonio Luque Doblaz, don José Bracero Arjona, don Juan Osuna Rosales, don José Llamas Rosales, don Francisco Pozo Sillero, don Felipe Garrido Gutiérrez, don Juan Jiménez Caballero, don José Cabello García, don Juan Orellana Carrión, don Antonio Trujillo Ramirez y don Manuel Cruz Vilchez.

CAPACIDADES

Don Andrés Salvador Orta Roldán, don Godofredo Rueda Morales, don Juan Tejero Campos, don José Serrano Moscoso, don Antonio Reyes Rodríguez, don Miguel Gutiérrez Rosales, don Antonio Salvador Pérez Ferras, don Manuel Ortiz Gutiérrez, don Cristóbal Comino Jiménez, don Antonio Morales Guerrero, don Ceferino Grandos Galán, don Francisco Plascencia Plascencia, don José María Pina Ojavería, don Manuel Jiménez Soriano, don Juan Ruiz Gómez y don Manuel Cívico de la Torre.

SUPERNUMERARIOS. CABEZAS DE FAMILIA

Don José de los Ríos Garrido, don Agustín Roldán Porcane, don José Guzmán Sánchez y don Mariano Amo Serrano.

CAPACIDADES

Don Carlos Castañeira Boloix y don Nicolás Santamaría Ochoa.

Tres cucharadas

del Mtiogenol del Dr. Caldeiro, vigorizan un organismo decaído desapareciendo la debilidad general, aumentando el apetito, y adquiriendo el enfermo fuerza, tonicidad y energía. Doctor Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid y en farmacias. En Córdoba se vende en la farmacia del señor Marín, Gondomar, 2.

Sin rival

PARA EL ESTÓMAGO HIGADO, RIÑONES DIABETES VIAS URINARIAS y RESPIRATORIAS

Agua de Borines

REINA DE LAS DE MESA

Para informes, Ambrosio de Morales, N.º 3

Pídase

Farmacias Droguerías Hoteles y Restaurants de España y América

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A. FÉLIX ELIZ

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital de embudo. 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RABOS SIGUIENTES

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1909

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

Política

Madrid 15 (tres tarde)

Madrid 15 (seis tarde)

Enfermos

El ministro de Marina guarda calma á consecuencia de un ataque gripal.

El señor Moret está mejor de su indisposición.

Crisis?

Anoche se habló de la proximidad de una crisis, saliendo del gobierno los señores Barroso, García Prieto y Pidal.

Los ministeriales negaban este rumor, afirmando que si el Sr. Barroso quiere descansar este verano, es supeditando ese deseo á la conveniencia del señor Canalejas.

Negaban que se tratase de formar un ministerio puente afirmando que no hay más que dos soluciones ó Canalejas ó Maura.

Las negociaciones

El señor Canalejas dice que de mañana á pasado se sabrá el resultado de las negociaciones que en Londres se llevan entre Francia é Inglaterra, sobre asuntos marroquies.

Los presupuestos

La comisión de presupuestos despachará hoy los de Fomento é Instrucción Pública.

El sábado quedarán sobre la mesa del Congreso los dictámenes del presupuesto de gastos de todos y cada uno de los departamentos ministeriales.

En la próxima semana quedará evacuado el informe del presupuesto de ingresos.

El deseo de algunos elementos políticos, es el de que queden aprobados los presupuestos antes de las vacaciones del estío y así parece haberlo prometido Canalejas á una elevada personalidad, pero se duda que pueda lograrlo.

Consejo

El Consejo de ministros que debía celebrarse mañana, se ha aplazado hasta el sábado.

Con este motivo ha vuelto á hablarse de la crisis, pues se decía que en el primer Consejo que se celebre, se originará una discrepancia entre los ministros que dará margen á una crisis parcial.

La circunstancia de ser hoy, mañana y el viernes días festivos, habrá aconsejado el aplazamiento del consejo, por que no son estos días de fiesta los más apropiados para plantear una crisis, que no es urgente.

Armonías liberales

Sevilla.—Los elementos que en el partido liberal representan al señor Montero Ríos, se han separado del partido que acaudilla don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

También se han separado del partido, los antiguos canalejistas que reconocen por jefe al señor Serrano Carmona.

Estas disidencias estansiendo comentadísimas.

La civilización

Tanger.—Los vecinos de Fez no afectos á Francia, han sido insultados so pretexto de que intervinieron en la sublevación última.

Vaya unos defensores

Parece que se ha llegado á un acuerdo definitivo entre Francia é Inglaterra, en lo que se refiere al valle del Uarga. Francia se queda con lo más y lo mejor é Inglaterra nuestra defensora, se encarga de que España acepte lo acordado.

Consejo de ministros

A las cuatro menos cuarto ha comenzado en gobernación el Consejo de ministros.

Los primeros en llegar fueron el señor Canalejas y el general Luque.

El señor Canalejas dijo que en el Congreso se trataría un poco de las mancomunidades.

El general Luque afirmó que llevaba un telegrama que acababa de recibir de Melilla.

Como el despacho ya lo conocía el señor Canalejas, este autorizó que se comunicara á los periodistas y así lo efectuó el general Luque.

(Del contenido del telegrama damos cuenta en la parte de esta sección telefónica que se refiere á Melilla.)

El señor Arias de Miranda confirmó que esta noche sale para San Sebastian para inaugurar el edificio de nueva planta construido para Audiencia.

El señor Arias de Miranda nos dijo que llevaba al Consejo cuatro expedientes de indulto de reos de muerte para someterlos á la sanción del Rey el día de su cumpleaños.

El Sr. García Prieto nos dijo que muy en breve se recibirían impresiones de las negociaciones.

Los señores Alba y Villanueva, dijeron que llevaban expedientes de trámite.

El Sr. Navarro Reverter dijo que no llevaba hoy nada á Consejo y su misión se reducía á ver y oír.

El Sr. Pidal no asistió por continuar enfermo.

Miscelánea

Abogados

Una comisión de abogados ha visitado hoy al señor Canalejas.

San Isidro labrador

Amaneció Madrid de fiesta por su bendito patrón San Isidro.

Todos los trenes han llegado hoy atestados de viajeros.

Ha habido muchas fiestas religiosas, pero tres han sido las principales. La que se celebró en la catedral actual que tiene la advocación de San Isidro; la celebrada en la parroquia de San Andrés, á cuya feligresía perteneció el Santo y la que se verificó en la ermita de San Isidro, en cuyas inmediaciones han establecido su campo de operaciones los puestos de pitos y de rosquillas de Fuenlabrada.

La afluencia de romeros más ó menos devotos, ha sido grande en la pradera desde las primeras horas de la mañana.

La familia real á San Isidro

La Reina Doña Victoria Eugenia acompañada de la infanta doña Isabel estuvo esta mañana en la casa que vivió San Isidro.

Esta es hoy propiedad del marqués de Peñaflorida y se halla situada en la Plaza de San Andrés 2. Las regias personas visitaron la habitación donde se guardan los útiles de labranza que fueron de San Isidro.

Luego estuvieron en la iglesia de San Isidro viendo los restos mortales del patrón de Madrid.

Por último visitaron la Pradera siendo ovacionadas.

Los vendedores llenaron el carruaje regio de pitos y rosquillas.

Firma regia

El monarca ha sancionado hoy con su firma varios decretos de guerra.

En su mayoría han sido concesión de cruces blancas del Mérito Militar por determinados servicios y otras rojas y pensionadas como recompensas por actos realizados en campaña.

La muerte de un Rey

Hamburgo.—Ha fallecido en esta el Rey de Dinamarca que se hallaba de temporada.

El Rey Eduardo ha muerto de una embolia al corazón.

Se encontraba en Hamburgo desde anoche.

El Rey Federico VIII pertenece á la dinastía de Holstein Glücksburgo, nació el 3 de Junio de 1843 y reinaba desde el 31 de Enero de 1906.

Los apaches de París

El lugarteniente de Bonnot

París.—Anoche se supo que el bandido Garnier, sucesor de Bonnot, estaba en un chalet de Nogent Sur Marne.

La policía lo cercó

En seguida acudieron muchas fuerzas de policía que sitiaron la casa.

Desde un viaducto inmediato arrojaron piedras.

Una eriminal

De la casa salió una mujer, á quien detuvo la policía. Ha resultado ser María Feliciano Vuillermín, amante de Garnier, y que ya tiene una triste historia criminal.

La policía usa dinamita

Se pensó en volar con dinamita un muro de la casa, pero se temió que á favor de la oscuridad de la noche los bandidos se escapan.

Fué entonces cuando comenzó el sitio en toda regla y el tiroteo entre los dos bandidos y los centenares de guardias. Estos habían encendido antorchas.

Garnier no estaba solo. Le acompañaba Bailes, el peligroso anarquista que ha realizado últimamente varios asesinatos.

Entre los dos hirieron gravemente al inspector Fenry y á dos gendarmes.

Llevaban media hora de fuego cuando llegaron los ingenieros militares.

Estos montaron los reflectores de campaña para seguir el plan de ataque.

A las diez y media de la noche los ingenieros militares lanzaron un cartucho de dinamita contra la casa, causaron desperfectos, pero los bandidos resultaron ilesos. Poco después lanzaron dos bombas y los bandidos ilesos prosiguieron disparando.

Muerte de los bandidos

Entonces los ingenieros militares se decidieron á utilizar la melinita. La explosión fué formidable. La casa quedó destruida, pero los bandidos parapetados tras unos cojines seguían disparando.

Era esto un luchar desesperado y ya sin finalidad, pues el parapeto resultaba débil y así á una descarga cerrada de los gendarmes, Garnier cayó acribilado á balazos y Vallés herido.

Los gendarmes recogieron á Vallés y moribundo lo colocaron en un automóvil y antes de llegar al Hospital falleció.

Registrados los escombros de la casa se encontraron entre ellos muchos papeles, dinero y municiones.

La noticia de haber sido muertos estos bandidos, ha producido enorme impresión.

LA GUERRA DE MELILLA

Esperando noticias

El señor Canalejas supone que hoy se recibirán noticias de Melilla de mucho interés, pues se dará cuenta de la operación, que ya se habrá verificado á estas horas, de ocupar nuestras tropas el desfiladero por el que tanto empeño tienen los moros de pasar.

Es casi seguro que esta operación la dirija el propio general Aldave.

Dicho desfiladero permite á los moros atravesar el Kert llegar al valle de Maxín y desde allí amenazar al Avanzamiento.

Los moros tienen un interés primordial por llegar al Avanzamiento.

Este punto situado junto al poblado de San Juan de las Minas donde hay más obreros que en todo el resto del Rif, es lugar estratégico de primera fuerza. Allí llegan desde Melilla en el tren minero los soldados y los convoyes y allí tiene la Administración Militar sus parques de aprovisionamiento para las posiciones avanzadas.

Las razones apuntadas son las que tienen los moros para atacar tan encarnizadamente todos los puntos que les impidan llegar al Avanzamiento.

Del combate del lunes

Nuevas noticias recibidas del lunes 13 dicen que las columnas españolas incendiaron todos los poblados que encontraron á su paso.

Noticias oficiales dicen que la jarca dejó en su huida más de 150 cadáveres, á los que se les ocupó el armamento y la canana con municiones, á más de otros efectos.

El Mizzián, acompañado de su tío y hermano presenciaron la operación.

También la presencié el caid de M'Taiza.

Convoy de heridos

Ha llegado á Melilla el convoy de heridos del combate del lunes.

Desde el Hareca Avanzamiento han venido en el tren español.

Pósgase en cuarentena

Algunos amigos de los moros han dicho que los jarqueños solicitaron de la cabila de Hianan, que se unieran sus individuos á la jarca para combatir á los españoles.

Los de Hianan dijeron que permanecerían neutrales, pero que de no serlo se batirían al lado de los españoles.

Muertos

El teniente de Alicantara Sr. Alcayne, muerto ayer, tenía 19 años. Era hijo del comandante militar del Peñón de la Gomerá. Recibió un balazo en el cuello incrustándosele el proyectil en la columna vertebral.

El capitán de cazadores de Cataluña Sr. Accame herido el lunes, ha muerto en el Hospital ayer.

Se ha verificado hoy su entierro asistiendo numerosa concurrencia.

Barcos

Procedentes de Cartagena han llegado á Melilla el acorazado "Pelayo", y los torpederos "Osado", y "Terror".

Tres muertos

Al hacer la aguada en Benayus, los moros agredieron á nuestras tropas. Resultó muerto un sargento de ingenieros.

El enemigo tuvo dos muertos

Convoyes tiroteados

El convoy de 60 heridos que anoche llegó á la plaza, fué tiroteado entre Yadumen y Avanzamiento.

De exploración iban un escuadrón de Lusitania y fuerzas de la policía indígena. Acudieron á proteger el convoy las columnas de los generales Aizpuru y Moltó.

Mientras hacían los moros fuego desde U ad Ganem el general Aizpuru destacó un batallón que ocupó la altura de Trebia para evitar que continuaran hostilizando los moros.

Mejoría

Los heridos, después de la cura de anoche, mejoran.

Detalles sueltos

El capitán Accame recibió la herida en el vientre.

El coronel Paez Jaramillo en la región glútea, el coronel García Moreno, en la rodilla y el teniente Vallestin, en el muslo derecho.

Eleapitán Accame

Cádiz.—El capitán Accame Moreno era gaditano, se había distinguido como orador y literato, y desde Melilla había enviado interesantes crónicas de la guerra á un periódico local.

El combate de hoy

Esta tarde se ha recibido un telegrama oficial de Melilla que el general Luque ha facilitado á la prensa al entrar en el Consejo de ministros.

Nueva posición

Dice el telegrama que á las ocho y media de la mañana el general Navarro ha ocupado la posición de Aiaui Cadi.

Los moros opusieron escasa resistencia.

A las nueve el general Navarro comenzó á fortificar la nueva posición.

El general Moltó ocupó la posición de Uchaton y el general Rodríguez con el general García Aldave se situaron en Uria Ganem.

Nuestras bajas

Hasta ahora sólo se tiene noticia de que ha muerto el teniente de las fuerzas indígenas señor Samaniego y que hay herido otro oficial de las mismas fuerzas, cuyo nombre se ignora.

También hay heridos varios individuos de tropa.

La noticia facilitada á la prensa no detalla el número exacto de bajas.

Todas las tropas se están fortificando.

Diez kilómetros

El general Luque, con el plano á la vista, explicó á los reporters la operación.

Dijo que hay que proceder al cierre de la barrancada que ocupa diez kilómetros de frentes ó 2.

Otra posición

El general Luque terminó diciendo que es preciso ocupar una nueva posición para poder contrarrestar mejor los ataques de los moros.

Anuario de la Prensa Católica.—El periódico Ora elabora acaba de publicar un libro que modestamente titula almanaque y que es un completo anuario de la prensa católica española. Puesto á la venta por 50 céntimos en esta redacción.

ULTIMA HORA

MUERTE DEL MIZZIÁN

Madrid 15 (8'10 noche)

Urgente.

Noticias recibidas de Melilla afirman que en el combate de hoy ha muerto el Mizzián, que era el jefe de la jarca.

Espérase confirmación oficial de la noticia.

Esta ha producido en Madrid gran sensación.

Impreso en el Laboratorio Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

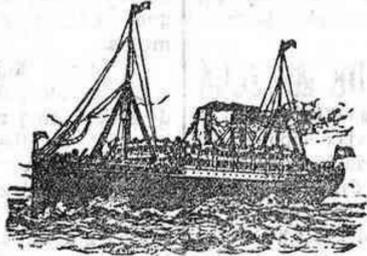
BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR
 Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
 Próximas salidas, (salvo modificación)
Para Santos y Buenos Aires
 Los siguientes grandiosos Paquetes Italianos.



GARIBALDI

A doble hélice, saldrá el día 24 de Mayo.

SIENA

Saldrá el día 11 de Junio.

RAVENNA

Tiene la salida el día 15 de Junio.

Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 12 á 14 días.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi.—Para carta, pasaje ó más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS Calle Real, GIBRALTAR

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que á base de Mesotan, Mentol, Aleator, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositario en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Fábrica de Géneros de Punto

DE

Francisco Montilla y Collás

Leiva Aguilar, 12.—Córdoba

Camisetas, Medias, Calcetines y toda clase de ropa interior en punto liso y fantasía. Prendas á medida.

Ventas al contado y exportación por ferrocarril.

Al por mayor GRANDES REBAJAS

Fumadores!

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor María, Gondomar, número 2, Farmacia

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendado de hace muchos años los Reletores Relojerías especialmente en Andalucía

Alcación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Frasco matemático en toda forma de campanas.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijirse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más fatiga ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las píscas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicación permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla: Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

LAMPARA EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional

De venta en todas las buenas centrales y buenos establecimientos de electricidad.—A. E. G.—Thomson Houston Iberica S. A. Sevilla

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	80 40
Id., id. á la sombra y al aire libre.	24 60
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	13 80
Id. media á la sombra y al aire libre.	10 00
Oscilación.	11 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	6 80

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0°.	753 20
Temperatura á la sombra.	16 20
Id. de termómetro húmedo.	11 80
Tensión del vapor.	9 80
Humedad relativa.	60 70
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	0.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	74

Córdoba 15 de Mayo de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

SE ARRIENDA

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 2 de la calle del Reloj. Para tratar, San Eulogio, 2.

Para anuncios baratos A. REYES MORENO. Carretas 47, Madrid.

Sobre-Monedero

Para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de África, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificando, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de La Compañía Arrendataria de Tabacos, en cada provincia; los demás pedidos se harán á las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se da un buen premio de venta. Se desean Representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano, 16, Madrid.

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista

Gondomar sin n.º Donde está la fotografía